

ARBORETUM MUNICIPAL

(EN FORMACION)

• EN EL

PARQUE "SAAVEDRA"

En uno de los terrenos reservados con destino á plaza pública y el que en parte se encuentra actualmente ocupado por el Vivero, la Municipalidad ha proyectado y está empezando la formación de un Arboretum (véase el plano), con el objeto de ensayar la aclimatación y hacer el estudio completo de las esencias indígenas y exóticas que revistan interés por las aplicaciones y productos que industrialmente de éllas puedan obtenerse: maderas, resinas, taninos, etc.

Así mismo se estudiará el cultivo de los forestales que tengan valor, como plantas destinadas á ser plantadas en las calles y caminos públicos y aquellas que tengan condiciones de ornamentales.

El Arboretum dedicará especial atención á la aclimatación de la enorme cantidad de especies indígenas del Norte y Sud de la República, tan rica en bosques y cuya explotación se hace con tan poco método y previsión.

Las condiciones de clima y suelo de la Provincia de Buenos Aires, son excelentes y en ella prosperan, seguramente y podrán ser difundidas esencias que como el Timbó blanco y colorado, Lapacho, Urunday amarillo, Goaviyú, Aguay,

Iguapurú, Uvajay, Guapoü, Quebracho blanco y colorado, Algarrobo común, Algarrobo macho, Caldén, Piquillín, Palo borracho, Fagus antártica y Betuleides, etc., todas ellas de excelentes condiciones como forestales, industriales y ornamentales.

Las esencias exóticas se desarrollan en muy buenas condiciones y lo único que falta hacer es difundir su conocimiento y métodos de cultivo. Se conseguirá de esta manera la producción en la Provincia, de las maderas que actualmente se importan por valor de millones de pesos.

El Arboretum difundirá, previa experimentación, las esencias que en él se hayan ensayado con las indicaciones de su cultivo.

Con este objeto, se llevará una anotación de cada semilla, que en él se plante, consignando la evolución completa del vegetal desde su nacimiento hasta su completo desarrollo, como así mismo los cuidados de que ha sido objeto.

Se hará también una colección de maderas de los ejemplares que hayan nacido en él.

La extensión de terreno de que se dispone es de 120.000 metros cuadrados y al hacer su trazado se la ha dividido en dos secciones. Una consta de 61 canteros de forma regular que son destinados a los almácigos y al repique de las pequeñas plantas que se mantienen en vivero durante sus primeros años. La otra sección está formada por 46 peluses de trazado irregular; esta sección es la destinada a la plantación de los ejemplares en el sitio que ocuparan definitivamente y en la cual estarán clasificados botánicamente; al pie de cada ejemplar habrá una tablilla indicando la familia, nombre botánico, nombre común y origen de la planta.

En la actualidad se hacen cultivos de las siguientes familias:

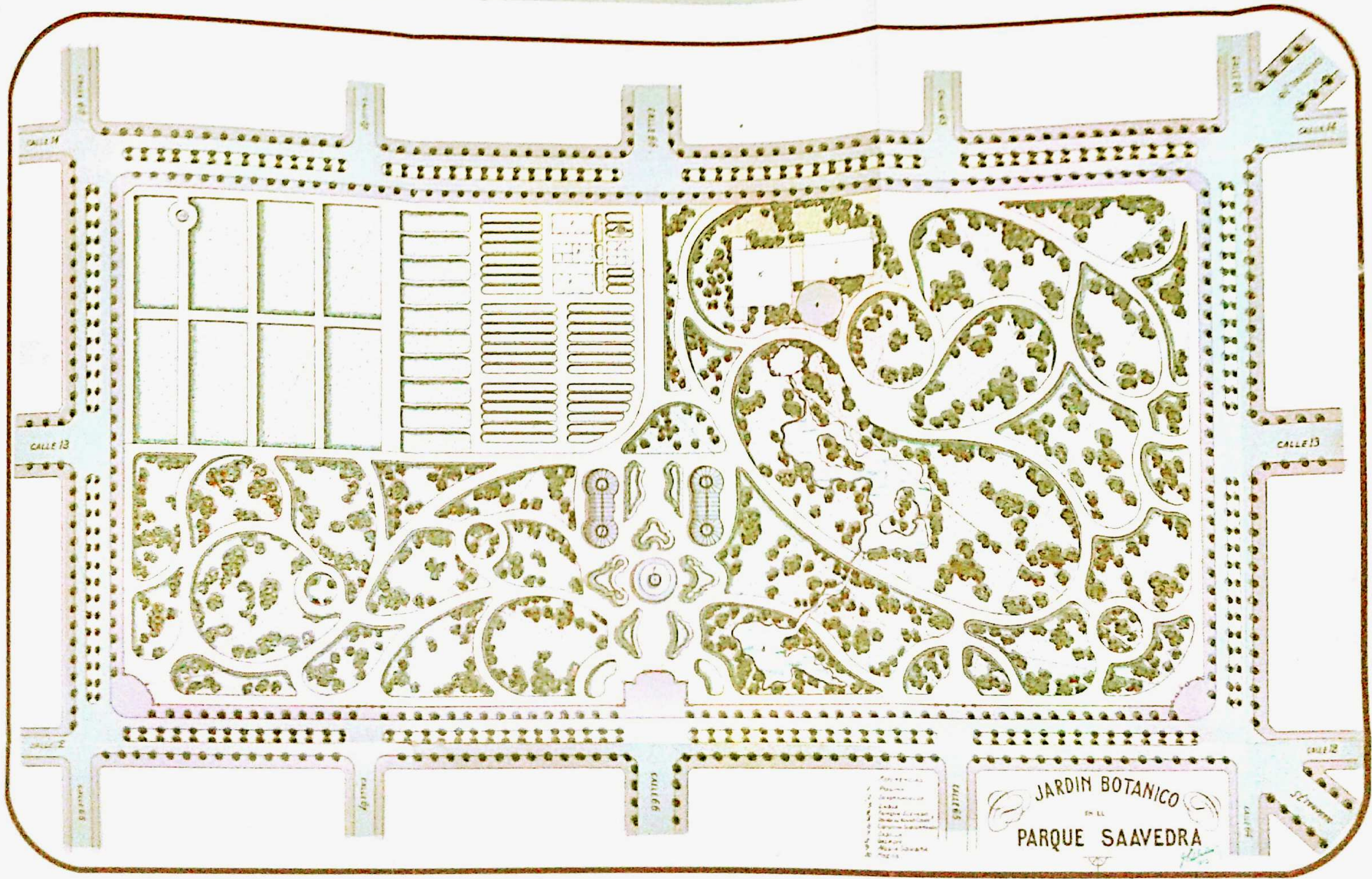
Coníferas, Betulaceas, Ampelideas, Cornaceas, Papilionáceas, Glandáceas, Quereíneas, Bignonáceas, Celsalpineas, Rosáceas, Ebenáceas, Quercíneas, Magnolianas, Meliáceas, Memosáceas, Hamamelídeas, Ilicíneas, Rammáceas, Lau-

rineas, Moraceas, Terebintaceas, Ericaceas, Caprifoliaceas, Tilliaceas, y Solanaceas; que representan una cantidad de 310 especies.

Esta cantidad será aumentada á medida que se hagan adquisiciones de semillas y se reciban las cosechadas en los establecimientos similares y con los cuales se establecerá cange.

J. R. DE LA LLOSA.

La Plata, Agosto de 1912.



1. Páramo
 2. Gramíneas
 3. Labia
 4. Leguminosas
 5. Coníferas
 6. Solanáceas
 7. Rubiacéas
 8. Rosáceas
 9. Myrtáceas
 10. Umbelíferas
 11. Compositas
 12. Malváceas
 13. Euphorbiáceas
 14. Boragináceas
 15. Scrophulariacéas
 16. Geraniáceas
 17. Gentianáceas
 18. Solanáceas
 19. Rubiacéas
 20. Leguminosas
 21. Coníferas
 22. Gramíneas
 23. Páramo

JARDIN BOTANICO
 EN EL
 PARQUE SAAVEDRA